



# DVEEC

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA EMPRESA **PRESENTA**

## **Manual** Gestión de la Coordinación con la Empresa 2023

[mepvinculacion@mep.go.cr](mailto:mepvinculacion@mep.go.cr)

# CON EL OBJETIVO DE ORIENTAR AL COORDINADOR(A) CON LA EMPRESA

DVEC asesora a cada coordinador(a) con la empresa en el desempeño correcto de sus funciones, el Departamento de Vinculación con la Empresa y la Comunidad presenta el Manual para la Gestión de la Coordinación con la Empresa para el presente curso lectivo, como instrumento de apoyo a sus actividades y una herramienta para estandarizar las labores de estos funcionarios. Esta guía es un compilado de documentos, que no necesariamente todos son autoría del Departamento de Vinculación con la Empresa y la Comunidad, sino que se adjuntan en un solo documento para mejorar la gestión administrativa del coordinador con la empresa en el ejercicio de sus funciones.

# TABLA DE CONTENIDOS

## Capítulo 1

Aspectos generales de la Educación Técnica en Costa Rica

## Capítulo 2

Gestión de la coordinación con la empresa

## Capítulo 3

Clasificación de los documentos físicos y digitales

## Capítulo 4

Formularios FVEC

## Capítulo 5

Reglamento de los requisitos de graduación

# TABLA DE CONTENIDOS

## Capítulo 6

Oferta de servicios de la Educación Técnica Profesional

## Capítulo 7

Lineamientos y procedimientos para el cumplimiento de los requisitos de graduación de la práctica profesional 2023

## Capítulo 8

Proyecto final lineamientos

## Capítulo 9

Pasantía

## Capítulo 10

Orientaciones y lineamientos para el desarrollo de actividades pedagógicas fuera del centro educativo en la ETP

# TABLA DE CONTENIDOS

## Capítulo 11

Lineamientos de Gestión del Consejo Regional de Vinculación con la Empresa y la Comunidad (CORVEC)

## Capítulo 12

Intermediación y Prospección Laboral

## Capítulo 13

Educación y Formación Técnica Profesional Dual

## Capítulo 14

Guía para la gestión laboral de Costa Rica

# PRESENTACIÓN



La Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras (DETCE) asignó al Departamento de Vinculación con la Empresa y la Comunidad la asesoría nacional de la Coordinación con la Empresa (DVEC), a partir del curso lectivo 2010. El Coordinador (a) con la Empresa de un **CTP, IPEC y CINDEAS** tiene a cargo funciones que promueven la vinculación del centro educativo con el entorno, la colocación de estudiantes en las empresas, la inserción de los egresados, la valoración de la pertinencia de la oferta educativa, la recopilación estadística de datos para la toma de decisiones, entre otros.



## Capítulo 1

### Aspectos Generales de la Educación Técnica en Costa Rica

# CAPÍTULO 01

El documento muestra aspectos generales de la educación técnica, una descripción del Departamento de Vinculación con la Empresa y la Comunidad y de la oficina de la Coordinación con la Empresa. Además, los lineamientos de la Práctica Profesional, la Metodología para obtener información de los FVEC por medio de la Consulta a los Actores de la Educación Técnica (CAET), la Guía para el funcionamiento del Consejo Regional de Vinculación con la Empresa y la Comunidad (CORVEC), los Lineamientos para la Organización del Encuentro de Líderes Estudiantiles y una serie de apéndices con documentación oficial y modelos para operacionalizar algunas de las funciones del Coordinador (a) con la Empresa.

## Capítulo 2

### Gestión de la Coordinación con la Empresa

# CAPÍTULO 02

Los coordinadores con la empresa deben manifestar normas de conducta correctas, dentro y fuera del centro educativo, pues representan la Institución, además debe cumplir con las leyes, los reglamentos y otras disposiciones emanadas de las autoridades competentes. Es la persona encargada de **coordinar, supervisar, controlar y promocionar la calidad de la educación técnica, mediante el diseño y ejecución de un proceso de vinculación y seguimiento a la demanda del sector productivo.** Trata sobre el perfil del (la) coordinador(a) con la empresa, explica en detalle las tareas que realiza en sus gestiones diarias, la preparación de documentos como plan anual de trabajo, informe semestral, informe final de labores, apartado de la situación actual del CORVEC, ejemplos de bitácoras de reuniones, actas, etc.



## Capítulo 3

### Clasificación de los documentos físicos y digitales

# CAPÍTULO 03

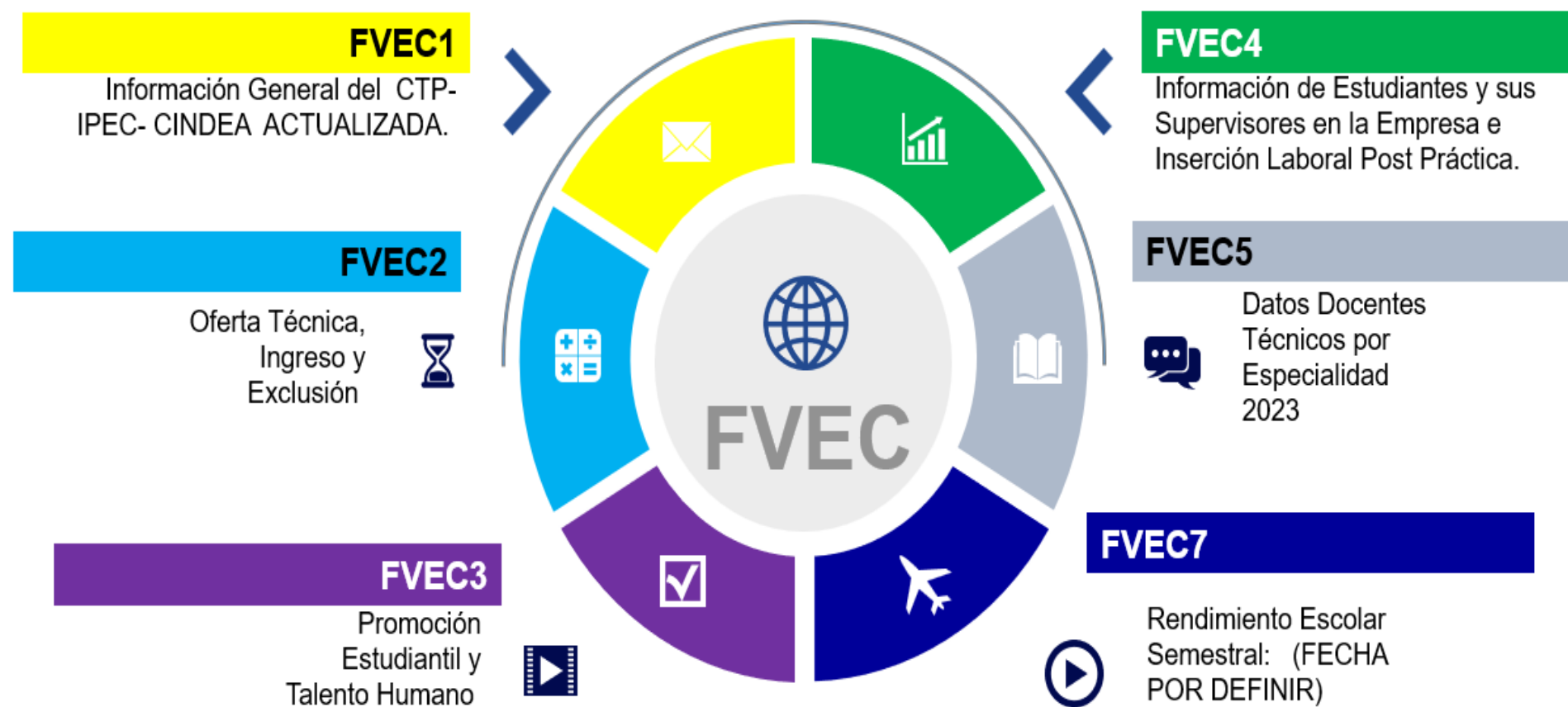
Los documentos físicos de la Coordinación con la Empresa deben ser archivados según el Manual de Procedimientos Archivísticos para los Archivos de Gestión, emitido por el Ministerio de Educación Pública, Versión #7 Edición revisada, el cual es avalado en la circular AC-046-11 y se fundamenta en la Ley No. 7202 del Sistema Nacional de Archivos y su Reglamento Aunado a lo anterior, se recomienda coordinar con la administración del centro educativo, la aplicación de dicho manual para la custodia de los documentos bajo su responsabilidad. Con el fin de facilitar su ubicación y localización (Retana, 2006: 18). **Se utilizará el sistema ORFUAS (orgánico, Funcional y por Asunto).**

Antes debemos saber que el archivar con lleva conocimientos previos los cuales se describen en detalle en este capítulo.

# Capítulo 4

## Formularios FVEC

# CAPÍTULO 04



## Capítulo 5

Reglamento de los requisitos de graduación

PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE TÉCNICO EN EL NIVEL MEDIO EN  
ESPECIALIDADES TÉCNICAS MODALIDADES: GROPECUARIA,  
COMERCIAL Y DE SERVICIOS E INDUSTRIAL 2008

# CAPÍTULO 05

REGLAMENTO DE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN  
PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE TÉCNICO EN EL NIVEL MEDIO EN  
ESPECIALIDADES TÉCNICAS MODALIDADES: AGROPECUARIA,  
COMERCIAL Y DE SERVICIOS E INDUSTRIAL 2008, **aprobado por CSE  
acuerdo 02-03-07-08**. Incluye las siguientes secciones:

Capítulo 1: De los requisitos de graduación

Capítulo 2: De la práctica profesional

Capítulo 3: Del proyecto final

Capítulo 4: De la prueba escrita comprensiva

Capítulo 5: De los profesores y la práctica profesional

Capítulo 6: Del Departamento Especializado

Capítulo 7: Del Director de la Institución Educativa

Capítulo 8: De las disposiciones generales

# Ofertas y servicios de la Educación Técnica Profesional

Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras  
Departamento de Especialidades Técnicas  
Sección Curricular

## CAPÍTULO 06

### **Educación Técnica Profesional (ETP)**

La ETP propicia el desarrollo de competencias específicas, genéricas, lingüísticas y para el desarrollo humano en jóvenes y adultos, fomenta el espíritu emprendedor, promueve la equidad e igualdad entre hombres y mujeres y facilita la incorporación con éxito al mercado laboral o la continuidad de estudios de educación superior, favoreciendo la empleabilidad, competitividad e impulso del desarrollo sostenible del país.

Contribuye a la inclusión, movilidad social y el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

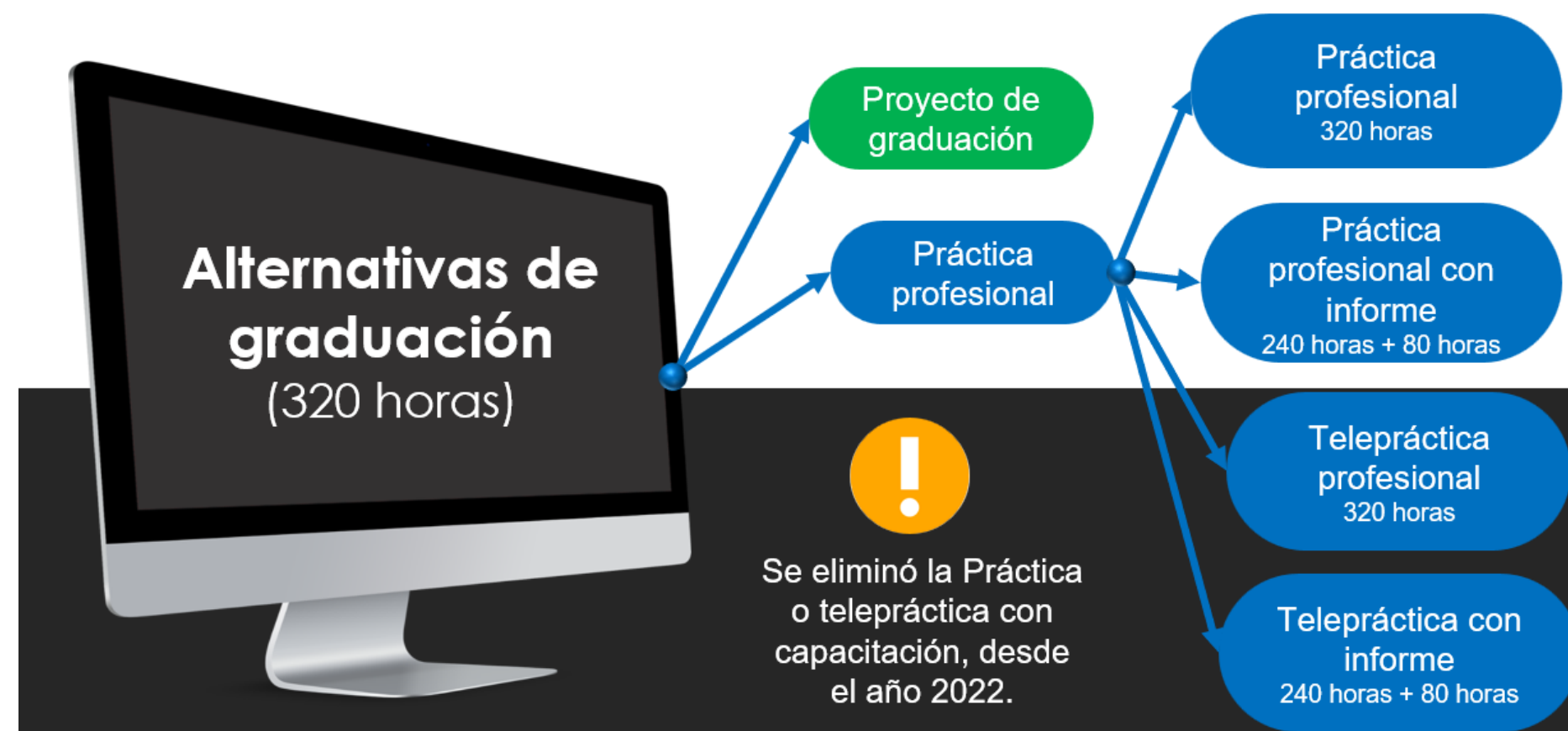
## Capítulo 7

Lineamientos y procedimientos para el cumplimiento de los requisitos de graduación de la práctica profesional 2023

Dada lo expuesto, el Consejo Superior de Educación mediante **acuerdo 11-37-2020 de la Sesión 37-2020** con fecha 16 de julio de 2020, aprobó cambios en el Reglamento de Graduación, a fin de brindar diversas alternativas al estudiantado para el cumplimiento con la práctica de especialidad o proyecto final de graduación para la Educación Técnica.

- **En este apartado e incluyó el procedimiento de práctica fraccionada.**

# CAPÍTULO 07





*Proyecto*

## Final de graduación

### Lineamientos

Como requisito de graduación para optar por el título de Técnico en el Nivel Medio en Especialidades Técnicas, de las modalidades Agropecuaria, Comercial y de Servicios e Industrial.

2022

# CAPÍTULO 08

En el marco de cumplir con lo establecido por el Consejo Superior de Educación para la orientación del sistema educativo en todas las modalidades, la atención de las recomendaciones realizadas por entes internacionales en el campo educativo de la educación y formación técnica profesional a nuestro país, la aprobación de proyectos y políticas trascendentales para la dirección de la educación costarricense y su impacto en las estructuras socioeconómicas a nivel nacional e internacional, presentan los “Lineamientos para la formulación del Proyecto Final como requisito de graduación para optar por título de técnico en el nivel medio en especialidades técnicas de las Modalidades Agropecuario, Comercial y de Servicios e Industrial”.

## Capítulo 9

### Pasantía

# CAPÍTULO 09

En este capítulo se explica que toda pasantía se registrará por documento: **“Orientaciones y lineamientos para el desarrollo de actividades pedagógicas fuera del centro educativo en la ETP”** y el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes y demás normativa vigente en materia de educación.

Se exponen los procedimientos para realizar el trámite de pasantías, los instrumentos para el control de horas del estudiante, plantilla para que el estudiante pueda solicitar a la empresa realizar allí su pasantía, boletas de aceptación, cartas de presentación, consentimiento de aceptación de pasantías entre otros documentos que se explican en detalle en este apartado.



## Pasantía

Orientaciones y lineamientos para  
el desarrollo de **actividades  
pedagógicas** fuera del centro  
educativo en la ETP



2022

# CAPÍTULO 10

La política educativa aprobada por el Consejo Superior de Educación “*La persona centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad*”, tiene como parte de sus ejes y principios la creación de redes regionales en el sistema educativo, fomentando la construcción de enlaces entre las comunidades educativas de todo el país, de forma que se fomente el trabajo colaborativo, el intercambio de buenas prácticas y el fortalecimiento de las culturas regionales, que permitan compartir las acciones de los centros educativos en distintos contextos y realidades.



## Capítulo 11

### Lineamientos de Gestión del Consejo Regional de Vinculación con la Empresa y la Comunidad (CORVEC)

**IMPORTANTE**

[Versión actualizada en edición el 25-01-2023.](#)

# CAPÍTULO 11

En este capítulo se explica el subsistema de la ETP, junto con el desglose de los 14 CORVEC agrupados por los servicios educativos al que pertenecen y su importancia para impulsar la participación de los actores sociales para el logro de los objetivos de la educación técnica.

**14** Unidos por la Excelencia  
**CORVEC** CARIBE San José Global  
Chorotega Peninsular  
FETSUR Pacífico Central  
CORVECA Llanuras y Montañas del Norte  
Entre Volcanes y Café Heredia  
La Amistad Náhuatl Chorotega  
Técnicos de Occidente Puriscal Unido

## Capítulo 12

### Intermediación y Prospección Laboral

# CAPÍTULO 12

Aquí se explica todo lo referente al Sistema Nacional de Empleo (SNE) y su modelo de gestión, ya que este es el sistema público de empleo costarricense que aglutina, articula y gestiona de manera coherente e integral– los servicios primarios y de apoyo orientados a incidir en la dinámica del mercado laboral bajo la perspectiva de la armonización de la oferta y la demanda laboral y con un enfoque centrado en la empleabilidad e inserción laboral. Y todo lo referente a intermediación y prospección laboral.



Ahora buscoempleo es  
**[www.ane.cr](http://www.ane.cr)**

El sitio oficial de la  
Agencia Nacional de Empleo

Ingresá  
y descubrí los beneficios

## Capítulo 13

### Educación y Formación Técnica Profesional Dual

# CAPÍTULO 13

En este capítulo se explica todo lo referente a la EFTP dual, la Ley y su Reglamento de la Educación y Formación Técnica Dual.

# dual

Becas estudiantes

Convenio

Ley 9728 EFTD

Reglamento  
42307-MEP

Entre otros...

# Guía para la Gestión Laboral en Costa Rica

ACTUALIZACIÓN  
2017

# CAPÍTULO 14

El objetivo de incluir en el último capítulo esta **Guía para la Gestión Laboral en Costa Rica** es poner a disposición un manual que facilite a la persona gestora su labor, y contribuir junto con las políticas activas de empleo, la creación e inserción de la población desempleada y subempleada del país. De esta manera se apoya las actividades que realiza el coordinador con la empresa para así facilitarle las herramientas prácticas que favorezcan la empleabilidad de los estudiantes de la ETP acorde a los intereses del sector productivo.

# ¡Muchas gracias!

Descargue el manual en el portal DETCE-DVEC  
url: <https://detce.mep.go.cr/vinculacion-empresa/descargas>

